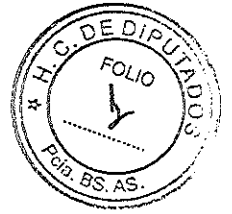




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1377 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

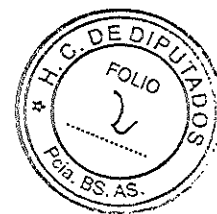
Adherir al “Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”
que se celebra el próximo 17 de mayo de 2018.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1377 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al “**Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia**” que se celebra el próximo 17 de mayo de 2017.-

El 17 de mayo se celebra la eliminación de la homosexualidad de las listas de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud, día contra la discriminación, homofobia y transfobia.-

Latinoamérica y países de Europa celebran este día, que en 2009 fue ampliado para incluir también la transfobia.-

En al menos 80 países los actos homosexuales son condenados por la ley. En algunos de ellos los textos jurídicos prevén la cadena perpetua. En siete países, la pena de muerte puede ser aplicada.-

E incluso cuando la homosexualidad no esté considerada en el código penal, las discriminaciones y agresiones físicas se multiplican: éstas afectan aún más a las personas transexuales, particularmente expuestas, y a las lesbianas, particularmente invisibles. En ciertos países, la tendencia es hacia una mejora, pero ésta es muy frágil. En otros, la situación se degrada.-

Más de cien países organizan jornadas de sensibilización para esta fecha con el objeto de promover conciencia sobre la discriminación, y violencia contra los homosexuales y personas transgénero.-

México es uno de los pocos países que reconocen de manera oficial, por decreto del Presidente Enrique Peña Nieto, el 17 de mayo como “Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia”.-

La Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales el 17 de mayo de 1990, y en 2004, para celebrar ese hecho, la ONU decretó la fecha como Día Internacional de Lucha contra la Homofobia.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.